

Sociabilidad política popular, abogados, guerra y bandidismo en Nueva Granada, 1830-1850: respuestas subalternas y reacciones elitistas

Víctor M. Uribe-Urán*

Resumen:

Este ensayo documenta tempranos intentos elitistas para lograr que los grupos populares, especialmente el artesanado, se unieran a asociaciones religiosas o políticas a fines de las décadas de 1830 y 1840. Los destinatarios contestaron a tales esfuerzos con distintos "repertorios de confrontación". Una respuesta típica del pueblo fue la indiferencia. Otras, más complejas, incluyeron el acompañamiento o el apoyo cauteloso y, más tarde, la reacción violenta, reflejo de los peligros inherentes a las alianzas forjadas entre distintas clases sociales. El artículo también se ocupa de otra modalidad de respuesta popular a comienzos de la década de 1850: el bandidismo. El líder supuesto de los asaltos populares fue el tristemente célebre abogado José Raimundo Russi cuyo destino trágico es indicativo de que, en sus esfuerzos por contener a las masas desbordadas, las elites suelen estar dispuestas a incurrir en un grado similar, e incluso aún mayor, de violencia que las mismas masas. Los temas tratados aquí están relacionados con la historia de la acción colectiva y la política popular urbana en América Latina. También se tratan asuntos referentes a la "esfera" y los "espacios públicos" en la Iberoamérica colonial y post-colonial.

Palabras clave: Política urbana, rebelión popular, artesanos, siglo XIX, bandidos, José Raimundo Russi, acción colectiva, espacios públicos, abogados, elecciones.

* Agradezco los comentarios y generosos aportes bibliográficos del Profesor David Sowell quien gentilmente leyó y criticó una versión preliminar de este trabajo.

Este artículo documenta algunos de los más tempranos intentos elitistas para lograr que los grupos populares, especialmente el artesano, se sumaran a asociaciones religiosas o políticas a fines de las décadas de 1830 y 1840. Estos esfuerzos se toparon con respuestas variadas (“repertorios de confrontación”) de parte de sus destinatarios. Una respuesta típica fue la indiferencia. Otras, más complejas, incluyeron el acompañamiento o el apoyo cauteloso y, más tarde, la reacción violenta, reflejo de los peligros inherentes a las alianzas forjadas entre distintas clases sociales. En verdad, los hechos narrados ilustran cómo, en la medida en que aumentan los réditos y riesgos políticos por virtud de las alianzas de clases y la movilización promovida “desde arriba”, la revuelta popular es susceptible de desencadenarse si las masas sienten que sus socios de ocasión las traicionan. El artículo también se ocupa de otra modalidad de respuesta popular a comienzos de la década de 1850: el bandidismo. El supuesto líder de los asaltos populares fue el tristemente célebre abogado José Raimundo Russi cuyo destino trágico es indicativo de que, en sus esfuerzos por contener a las masas desbordadas, las elites suelen estar dispuestas a incurrir en un grado similar, e incluso aún mayor, de violencia que las mismas masas.

Además de narrar episodios, algunos ya más o menos conocidos, de la vida colombiana del siglo XIX, los temas desarrollados en este trabajo están vinculados a varias discusiones historiográficas de las cuales vale la pena destacar dos. Una de ellas es la relativa a la historia de la acción colectiva y la política popular urbana en América Latina. La otra es la que se ocupa de la “esfera” y de los “espacios públicos” en la Iberoamérica colonial y post-colonial.

En cuanto a lo primero, como bien lo destacaron Silvia Arrom y Servando Ortoll hace unos años, la participación política de los pobres iberoamericanos asentados en centros urbanos fue por largo tiempo subestimada o mal interpretada a pesar del temprano llamado de atención de historiadores europeos como Eric Hobsbawm y George Rudé.¹ Solo recientemente fue tomada en serio y se concibió la acción de las masas urbanas, incluso sus “estallidos” violentos, como respuesta racional a provocaciones

1. Los estudios europeos precusores incluyen Eric J. Hobsbawm, *Primitive Rebels: Studies in Archaic forms of Social Movement in the 19th and 20th Centuries*, Manchester, Manchester University Press, 1959; y George F. Rudé, *The Crowd in History: A Study of Popular Disturbances in France and England, 1730-1848*, New York, Wiley, 1964; idem., *Paris and London in the Eighteenth Century: Studies in Popular Protest*, London, Collins, 1970.

específicas o a llamados a la movilización en favor de una causa determinada. Así empezó a resultar claro, como espero que lo sea en este artículo, que, por ejemplo, al “violentarse”, las masas no actuaron caótica, espontáneamente y sin sentido alguno, sino que dirigieron sus acciones hacia blancos (individuos, políticas, lugares) selectos de gran valor simbólico.² A diferencia de lo que hubiera sugerido Hobsbawm que las entendió como “prepolíticas”, las masas emprendieron acciones con las que generalmente promovieron diversos objetivos claramente políticos. Charles Tilly apropiadamente sugirió considerar tales acciones como “repertorios de confrontación” de los cuales este artículo destacará varios, ya arriba mencionados.³ La investigación académica también hizo claro, y así

se verá aquí, que las masas no siempre actuaron solas sino, frecuentemente, con la participación, la mayoría de las veces soterrada, de “aliados” provenientes de otros grupos sociales, las elites en particular. La participación de éstas se derivaba principalmente de su interés por moldear la opinión pública, controlar los mecanismos de representación política, ganar las elecciones y, con ello, asegurar también el control del aparato estatal. Esto nos lleva al segundo de los temas, lo referente a la esfera o el espacio público.

En lo que respecta a “lo público”, he sugerido en otra parte que en Iberoamérica el surgimiento de la llamada “esfera pública” burguesa, de la que se ocupó Habermas en un célebre trabajo, data de fines del período colonial cuando distintos sectores de la elite organizaron sociedades literarias o grupos científicos, lanzaron publicaciones periódicas y organizaron levantamientos contra el antiguo régimen. Concluía en ese mismo trabajo que falta investigar más en torno a la esfera pública, llamémosla, plebeya.⁴ Francois-Xavier Guerra ha contribuido más y mejor que nadie a

2. Ver Silvia María Arrom, “Introduction: Rethinking Urban Politics in Latin America before the Populist Era”, en: Silvia Arrom y Servando Ortoll, eds., *Riots in the Cities. Popular Politics and the Urban Poor in Latin America, 1765-1910*, Wilmington, Scholarly Resources, 1996, 1-16.

3. Ver Charles Tilly, “Contentious Repertoires in Great Britain, 1758-1834”, *Social Science History* 17, 2 (Summer 1993), 253-280; idem., *The Contentious French: Four Centuries of Popular Struggle*, Cambridge, Cambridge University Press, 1986. Para una aplicación de estas nociones al caso colombiano ver David Sowell, “Repertoires of Contention in Urban Colombia, 1760s-1940s”, *Journal of Urban History*, 24, 3 (March, 1998), 302-336.

4. Víctor M. Uribe-Urán, “The Birth of a Public Sphere in Latin America During the Age of Revolution”, *Comparative Studies in Society and History*, 42, 2 (April, 2000), pp. 425-457.

entender las limitaciones del modelo habermasiano de “esfera pública” al destacar no sólo la dificultad del empleo del concepto de “burguesía” en el contexto hispanoamericano, sino también el hecho de que la “esfera pública” habermasiana sufre de teleologismo, monismo, referencia exclusiva a la comunicación entre las elites, eurocentrismo y no le presta suficiente atención a la política. Por eso ha propuesto la utilidad de investigar más a fondo una pluralidad de “espacios públicos”: la calle y la plaza, el Congreso y el palacio, el café y la imprenta “y sobre todo la ciudad, lugar por excelencia de la política”.⁵ Una de las cosas que sucedieron cotidianamente en la ciudad y en todos estos espacios, y de la que, después de un largo olvido, ha venido dando cuenta la historiografía reciente, eran las muy frecuentes y acaloradas elecciones a la presidencia, vicepresidencia y Congreso.⁶ También su-

cedieron allí motines populares o “puebladas” de diversa naturaleza, ejecuciones de personas célebres, crímenes cargados de simbolismo social, y enfrentamientos físicos o verbales entre distintos sectores sociales. Este ensayo dará cuenta de varias de estas cosas y sugerirá su significado en la historia de la sociedad y la política colombianas.

El pueblo: ¿una masa indiferente?

Las clases populares de Santafé de Bogotá durante la primera mitad del siglo XIX incluían una mezcla de mendigos, desempleados, vendedores callejeros, sirvientes, esclavos, jornaleros y artesanos de distintas clases. Los trabajadores y los artesanos de una ciudad cuya población oscilaba entre 21.000 y 40.000 habitantes, se asemejaban a los de otras capitales de Hispanoamérica en aquellos días.⁷ Para solo mencionar unos pocos, había jornale-

5. Françoise-Xavier Guerra, Annick Lemprière et al., *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, 10.

6. Las recientes investigaciones de Eduardo Posada Carbó han demostrado suficientemente la importancia de este tema. Ver, por ejemplo, su “Malabarismos electorales. Una historia comparativa de la corrupción del sufragio en América Latina”, en: Víctor M. Uribe-Urán y Luis Javier Ortiz, eds., *Naciones, gentes y territorios. Ensayos de historia e historiografía comparada de América Latina y del Caribe*, Medellín, Editorial

Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, Colección Clío, 2000, 270-304; idem, *Elections Before Democracy: The History of Elections in Europe and Latin America*, London, St. Martin's Press, 1996.

7. Para consultar figuras comparativas de población en Bogotá, Lima y Buenos Aires ver David Sowell, *The Early Colombian Labor Movement. Artisans and Politics in Bogotá, 1832-1919*, Philadelphia, Temple University Press, 1992.

ros, arreadores de mula, cargadores, barrenderos de calles, docenas de zapateros, carpinteros, herreros, albañiles, sastres, orfebres, tejedores, lavanderas, marchantas, y ayudantes o dependientes de molinos, fábricas de velas, tiendas, farmacias y panaderías.⁸ Durante las dos primeras décadas posteriores a la Independencia existían fuertes redes familiares y sociales a través de las cuales estas gentes se enlazaban para participar en procesiones religiosas, fiestas, festivales y ferias; o socializar en iglesias, mercados y chicherías o tabernas. Con seguridad unos y otros, cuando no eran forzosamente reclutados para pelear en ellas, también se enfrascaban en discusiones informales acerca de las varias guerras civiles de la época. Igualmente, expresaban opiniones políticas en espacios públicos o votaban durante las frecuentes elecciones parlamentarias, presidenciales y vice-presidenciales.⁹ Sin em-

bargo, parece que todos estos sectores permanecían políticamente desorganizados. Sus actividades políticas formales e institucionales eran más bien restringidas. Hasta finales de la década de 1830, en su mayoría, ellos no pertenecían a gremios organizados o asociaciones que se dedicaran sistemáticamente a presionar para promover sus intereses colectivos o para impulsar candidaturas políticas específicas. Su más temprana participación en tales asociaciones parece haber ocurrido a instancia de intelectuales o activistas políticos elitistas conocedores de la ubicación estratégica de los artesanos para lograr movilizar otros sectores populares. Los trabajadores y artesanos en un comienzo se mostraron renuentes a unirse a dichas asociaciones.

Esta renuencia a vincularse a grupos políticos organizados no debe sin embargo entenderse como un síntoma de pasividad. De hecho, los

8. En cuanto al carácter de algunos de estos grupos entre fines del período colonial y mediados del siglo XIX ver, entre otros, Anthony McFarlane, *Colombia Before Independence. Economy, Society and Politics under Bourbon Rule*, New York, Cambridge University Press, 1993, p. 55; Guiomar Dueñas, *Los hijos del pecado. Ilegitimidad y vida familiar en la Santa Fe de Bogotá colonial*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1996, pp. 78-79; Julián Vargas, *La sociedad de Santa Fe colonial*, Bogotá, Cinep, 1990.

9. Ver Malcolm Deas, "La presencia de la política nacional en la vida provinciana, pueblerina y rural de Colombia en el pri-

mer siglo de la república", en: Marco Palacios (ed.), *La unidad nacional en América Latina. Del regionalismo a la nacionalidad*, México, 1983, pp. 149-173; Margarita Garrido, *Reclamos y representaciones. Variaciones sobre la política en el Nuevo Reino de Granada, 1770-1815*, Bogotá, Banco de la República, 1993. Para el caso de otros países ver Richard A. Warren, *Vagrants and Citizens: Politics and the Masses in Mexico City from Colony to Republic*, Wilmington, Del., SR Books, 2001, y Torcuato di Tella, *National Popular Politics in Early Independent Mexico, 1820-1847*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1996.

trabajadores y artesanos, y las gentes del común en general, desempeñaron papeles activos en el forjamiento del nuevo Estado-nación y en el de sus propios destinos. En particular, además de haber engrosado las filas de los ejércitos insurgentes que ganaron la Independencia, todos ellos tenían una tradición de movilización en contra de cualquiera que amenazara sus intereses económicos o su subsistencia.

Aparte de varias instancias de movilización y protesta directas,¹⁰ una expresión clara de la predisposición popular a actuar colectivamente era su extendida costumbre de formular peticiones legales a las autoridades locales y regionales acerca de toda clase de problemas: desde los malos manejos de funcionarios estatales o los abusos de los clérigos, hasta la usurpación de tierras u otros bienes por parte de sectores de la elite o de otros vecinos.¹¹

10. Sowell, "Repertoires of Contention", 302-336; Anthony McFarlane, "Civil Disorders and Popular Protests in Late Colonial New Granada", *Hispanic American Historical Review* 64 (February, 1984), 17-54; Anthony McFarlane, "Rebellions in Late Colonial Spanish America: A Comparative Perspective", *Bulletin of Latin American Research*, 14, 3 (1995), 313-338; John L. Phelan, *The People and the King: The Comunero Rebellion in Colombia, 1781*, Madison, University of Wisconsin Press, 1978.

11. Garrido, *Reclamos y representaciones*, Op. Cit.

Uno podría incluso argumentar que la formulación de peticiones legales fue la forma más común de acción colectiva entre los grupos populares durante la totalidad del período colonial y los primeros años posteriores a la Independencia. Debido a que algunas de estas peticiones, como posible reflejo de incipientes alianzas interclasistas, fueron formuladas con la asesoría de "letrados" o abogados locales, era tal vez natural que en algún momento éstos trataran de reclutar a sus clientes para que participaran en la política organizada. Cuando esto ocurrió, a finales de la década de 1830, los abogados y otros políticos se encontrarían con una interesante sorpresa. No sólo resultaba difícil "manipular" a las masas sino que incluso parecía ser evidentemente peligroso. Las masas tenían su propia agenda y maneras de entender la política local. Es cierto, de todas formas, que el pueblo también se mostraba en ocasiones ávido de responder positivamente a las invitaciones de unirse a cruzadas religiosas o políticas promovidas por grupos que prometían recompensas materiales atractivas.

En mayo de 1838, en vísperas de una importante elección vicepresidencial en Nueva Granada, un segmento de la elite aristocrática que gobernaba en ese momento, encabezado por el rico empresario bo-

gotano Ignacio Morales, organizó la llamada *Sociedad Católica*.¹² Esta asociación abrió sedes al sur del país en Cali, Pasto y Popayán, con un llamado a la restauración de la influencia religiosa en la sociedad de Nueva Granada. “La Católica”, como en forma abreviada vino a co-

nocerse el grupo, también postuló exitosamente candidatos a las próximas elecciones al congreso y a las asambleas provinciales.¹³

La nueva asociación simbolizaba la renovación de choques ideológicos explícitos en torno a la cuestión religiosa, choques que ya habían ocurrido en la década de 1820 y continuarían durante la década de 1840 y más allá.¹⁴ La Católica pronto se tornó en algo incómodo para los gobernantes socios aristócratas de su fundador Morales, debido a que la sociedad restó votos a los candidatos gubernamentales. Más grave aún fue el hecho de que la posición fanática de la agrupación —que terminó alienando hasta al mismo arzobispo local—, añadió combustible innecesario a las protestas populares contra el cierre de

12. Acerca de la distinción entre “aristócratas” y “provinciales” durante la primera mitad del siglo XIX ver Víctor M. Uribe-Urán, “*Honorable Lives*”: *Lawyers, Family and Politics in Colombia, 1780-1850*, Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 2000. Además de los representantes de las cuatro órdenes religiosas y el arzobispo, por lo menos dos de los autores del periódico conservador *La Bandera Negra*, el Dr. Merizalde y Juan Madieto, también participaron en el consejo ejecutivo de *La Católica*. La sociedad publicó el periódico *El Investigador Católico*. Ver la invitación de 1838 citada en Sowell, *The Early Colombian Labor Movement*, capítulo 2, esp. pp. 34, 189. Ver también, *La Bandera Negra*, enero 14, 1838. Acerca de los antecedentes de Ignacio Morales, especialmente sus tierras y su muy rentable contrato de arriendo de minas de sal del gobierno ver el decreto de mayo 26, 1836, en *Codificación Nacional de Todas las Leyes de Colombia. Desde el año 1821*, 15 vols., Bogotá, Imprenta Nacional, 1926-1929, 6:109-116 [en adelante citada como *Cod. Nal*]; Archivo General de la Nación, Colombia, Notaría 2, Índice, Tomo 12, 1840-1879, fol. 141; “Lijera reseña del pleito promovido por el señor Dr. Antonio Plaza contra la empresa de la Ferrería de Pacho”, (Bogotá, n.d.), fols. 213-231, 269-274; Juan Francisco Ortiz, *Reminiscencias de D. Juan Francisco Ortiz*, Bogotá, Librería Americana, 1907, pp. 108-109, 171; Estanislao Gómez Barrientos, *Don Mariano Ospina y su época*, 2 vols., Medellín, Imprenta Editorial, 1913, vol. 1, p. 95; Terrence Horgan, *El Arzobispo Manuel José Mosquera. Reformista y Pragmático*, Bogotá, Editorial Kelly, 1977, pp. 54-55.

13. Rufino y Ángel Cuervo, *Vida de Rufino Cuervo y noticias de su época*, 2 vols. París, A. Roger y F. Chernoviz, 1892, vol. 1, pp. 252, 254; Sowell, *The Early Colombian Labor Movement*, p. 34. Ver también Archivo General de la Nación, Colombia, Consejo de Estado, vol. 2, pp. 467-468.

14. La importancia de la cuestión religiosa en la delimitación de las afiliaciones e ideología políticas de Colombia es destacada, entre otros, por Frank Safford, “Social Aspects of Politics in Nineteenth-Century Spanish-America: New Granada, 1825-1850”, *Journal of Social History* (1972): 344-370; y, Fernán González, “Aproximación a la configuración política de Colombia”, en: *Para leer la política*, Bogotá, Cinep, 1997, vol. 1, pp. 21-70; Fernán González, *Poderes Enfrentados. Iglesia y Estado en Colombia*, Bogotá, Cinep, 1997.

pequeños conventos en la región de Pasto, al sur de Nueva Granada, ordenado por el gobierno. Estas protestas condujeron indirectamente a la gran guerra civil de 1839-1842.¹⁵ Sin embargo, los esfuerzos movilizadores de La Católica parecen haber atraído artesanos locales que respaldaron sus peticiones de que se reformara el sistema educativo. No se sabe mucho acerca de los mecanismos utilizados para obtener las firmas de los artesanos, ni acerca de si incluso aquellos que firmaron las peticiones respaldaban de otra forma a La Católica. Lo que sí se sabe es que, además de firmar peticiones presentadas por el grupo, los artesanos no mostraron gran simpatía por el bando opuesto a la asociación religiosa en cuestión.

15. Más tarde, cuando el mismo gobierno, bajo gran presión y prácticamente acorralado, apeló a argumentos religiosos para fortalecer su poder, las relaciones entre La Católica y la elite gobernante mejorarían. Ver Ignacio Gutiérrez Ponce, *Vida de Don Ignacio Gutiérrez Vergara y episodios históricos de su tiempo (1806-1877)*, Londres, Imprenta de Bradbury, Agnew y Cia. Ltda, 1900, p. 359; Cuervo, *Vida de Rufino Cuervo*, 1, pp. 254; Horgan, *Arzobispo Mosquera*, pp. 54-55. Inicialmente La Católica simpatizaba con el caudillo provincial José María Obando, a quien se le percibía como líder de la cruzada religiosa en 1839-1840. Durante la Guerra, sin embargo, la sociedad cambió sus simpatías y pronto se unió a sus socios aristócratas en el poder. Ver Carlos Cuervo Márquez, *Vida de José Ignacio de Márquez*, 2 vols., Bogotá, Imprenta Nacional, 1917, vol. 2, pp. 70, 102, 112-113, 124-125, 353.

La Católica tuvo su contraparte en la Sociedad Democrática Republicana de Artesanos i Laboradores Progresistas. Esta asociación fue organizada por el joven abogado Lorenzo María Lleras. Lleras era uno de los editores de *La Bandera Nacional*, un periódico combativo al servicio de los círculos anti-aristocráticos, a cuyos miembros, por falta de mejor denominación, llamaremos aquí, como lo hemos hecho en otra parte, "provinciales".¹⁶

La Sociedad Democrática fue fundada el 17 de junio de 1838, un poco antes de la elección vicepresidente programada para el mes de julio. Este grupo estableció sedes en Santa Marta, Cúcuta, Buga, Bogotá, Tunja y otros pueblos vecinos.¹⁷ A pesar de su nombre, y del hecho de que un herrero sirvió como su presidente, pocos artesanos parecen realmente haber teni-

16. Ver Uribe-Urán, *Honorable Lives*, *Op. Cit.*

17. Imprimió el periódico *El Labrador i Artesano*. Ver Sowell, *The Early Colombian Labor Movement*, p. 35; ver también Robert H. Davis, "Acosta, Caro and Lleras: Three Essayists and their Views of New Granada's National Problems, 1832-1853," Ph.D. Diss., Vanderbilt University, 1969, 201-202; Gustavo Arboleda, *Historia contemporánea de Colombia. Desde la disolución de la república de ese nombre hasta la época presente*, 3 vols., Cali, Editorial América, vol. 1, p. 302; Julio César Vergara y Vergara, *Vida de Estanislao Vergara, 1790-1855*, Bogotá, Editorial Iqueima, 1951, p. 329.

do mayor injerencia en el manejo de la sociedad. Más bien, se trató de un club político de corta vida al servicio de los abogados provinciales, como el mismo Lleras, quienes entendían que los artesanos ocupaban un lugar crucial para movilizar a otros grupos populares.¹⁸ Entre ellos estaban los 'socorranos' Francisco Soto, Vicente Azuero y Florentino González; Juan Nepomuceno Vargas, Ezequiel Rojas y Rafael Eliseo Santander, de las regiones de Tunja y Bogotá; y el nativo de Neiva, Vicente Lombana Buendía.¹⁹ Estos y otros miembros de las elites provinciales trataron de promover la participación política de las clases populares, ya que consideraban ésta la única forma de contener la consolidación de un gobierno aristocrático de corte colonial.²⁰ El recientemente nombrado ministro de guerra, general aristócrata Tomás C. Mosquera, y algunos de sus jóvenes seguidores de ideas conservadoras reaccionaron ante tales afirmaciones con sus propios ataques. Lanzaron un periódico que

presentaba a los líderes provinciales como políticos oportunistas cuyo desempleo o falta de éxito en la carrera burocrática era el único verdadero motivo de su repentino interés en las masas. Mosquera y sus seguidores alegaban que ellos eran los verdaderos abanderados del pueblo, de allí el nombre de su publicación, *El Amigo del Pueblo*.²¹

Al final, parece que los provinciales tuvieron menos éxito que los aristócratas religiosos y la elite gobernante en atraer el favor de las masas. Esto se debió, en parte, no solo a que el grupo gobernante contaba con la abundante clientela que suele derivarse del control de la burocracia estatal, sino también a que emitió leyes oportunistas encaminadas a aumentar todavía más el apoyo popular para el candidato aristócrata. Por ejemplo, poco antes de las elecciones el gobierno pasó una ley que favorecía la producción de licor por parte de grupos populares. La ley de junio 29 de 1838, desmontó el monopolio

18. Sobre la ubicación estratégica de los abogados para generar la movilización de otros grupos populares 'peligrosos' ver Torcuato S. di Tella, "The Dangerous Classes in Early Nineteenth-century Mexico," *Journal of Latin American Studies* 5 (1973), pp. 79-80.

19. Uribe-Urán, *Honorable Lives*, caps. 7 a 10.

20. Sowell, *The Early Colombian Labor Movement*, pp. 32-40.

21. Ver Bernardo Caicedo, "Ministros de guerra desde 1821", *Boletín de Historia y Antigüedades*, XIV, No. 161 (febrero, 1923), 286; sobre las figuras 'distinguidas' al interior del grupo de Mosquera ver Arboleda, *Historia contemporánea*, vol. 1, pp. 287-288, 325; Cuervo Márquez, *Vida de José Ignacio de Márquez*, vol. 2, pp. 93-95; sobre el periódico de Mosquera, *El Amigo del Pueblo* ver, *ibíd.*, 2, p. 74; Ortiz, *Reminiscencias*, pp. 114-115; Sowell, *The Early Colombian Labor Movement*, p. 37.

estatal sobre los licores y permitió la producción de aguardiente por parte de cualquiera que obtuviera una licencia. En la sola ciudad de Santafé de Bogotá existían 520 chicherías y 120 pulperías, sitios importantes de socialización y componentes esenciales del tejido social del lugar. Quienes surtían tales negocios y sus mismos propietarios se beneficiarían de la medida que había venido siendo pedida en todo el país desde comienzos de la década de 1830.²² Asistido sin duda por medidas como ésta, el candidato aristocrático a la vicepresidencia, General Domingo Caicedo, derrotó al abogado provincial del grupo socorrano, Vicente Azuero, en las elecciones. Esta victoria resultó ser aún más controversial que la elección de 1837 que en medio de protestas había llevado a la presidencia al abogado José Ignacio de Márquez, miembro del grupo aristocrático.²³ Después de esa elec-

ción vicepresidencial de 1838, el gobierno aristocrático de turno y la oposición provincial nuevamente intercambiaron furibundas acusaciones recíprocas.²⁴ Las tensiones aristocrático-provinciales aumentaron a lo largo de 1838 y 1839, y culminaron en una gran guerra civil, la de Los Supremos, de 1839 a 1842. El pueblo sería obviamente convocado a participar en la contienda, y mostraría iniciativa propia.

Una "pueblada" en medio de la guerra de las elites

Probablemente la más seria amenaza al gobierno aristocrático en el poder durante la Guerra de los Supremos, fue la que representaron las tropas unidas rebeldes provenientes de las regiones de Vélez, Soco-

22. Ver Arboleda, *Historia contemporánea*, vol. 1, pp. 293-294, 323; "Incidente de la famosa Causa Grice", Vargas, *La sociedad de Santa Fe*, pp. 371-382.

23. Continuando con la tradición crónica de disputas electorales en la Nueva Granada, los provinciales, que habían sido ellos mismos acusados de fraude recientemente, acusaron a los aristócratas de fraude electoral en varias regiones. Ver. José J. Guerra, *Viceversas liberales. Documentos relativos a la historia del liberalismo colombiano recopilados por J.J. Guerra*, Bogotá, 1923, p. 36; Arboleda, *Historia contemporánea*, vol. 1, p. 234; Juan de Dios Aranzazu a Juan M.

Gómez, 27 de julio, 1838, en "Cartas inéditas de Juan de Dios Aranzazu", *Repertorio Histórico*, XV, No. 146 (agosto, 1940), 637.

24. Los provinciales alegaron que el voto militar estaba siendo manipulado por el gobierno de turno. El periódico aristocrático *La Bandera Negra* respondió que eran precisamente los provinciales quienes tenían una larga tradición de manipulación del voto militar y de apoyo a la participación de los militares en las elecciones siempre y cuando les fuera favorable y pudieran controlar la manera en que las tropas votaban. Ver *La Bandera Negra*, 6 de mayo de 1838, 358-359; ver también *La Bandera Nacional*, 3 de junio de 1838; Arboleda, *Historia contemporánea*, vol. 1, p. 316; Davis, "Acosta, Caro and Lleras", p. 203.

rro y Tunja a fines de 1840. Su poderío, y la presión de líderes provinciales pro-rebeldes asentados en Bogotá, incluyendo los abogados Soto, González y Azuero, forzó a un cambio urgente del gabinete ministerial y a la remoción temporal del mismo presidente Márquez.²⁵

Seguidamente, las tropas rebeldes alcanzaron las afueras de la ciudad y estuvieron a punto de ocuparla.²⁶ Sin embargo, los rebeldes fueron eventualmente derrotados con la ayuda de batallones integrados en parte por jóvenes estudiantes “de las principales familias bogotanas” o “de la más distinguida sociedad”. Los estudiantes recibieron ayuda y fueron subvencionados por la aristocrática Sociedad Nueve de Enero, dirigida y financiada por el joven abogado José Antonio de Plaza.²⁷ Para movilizar el apoyo popular en los esfuerzos para derrotar a los ejércitos rebeldes, la ciudad entera fue movilizada a lo largo de una “gran semana” de procesio-

nes religiosas. A las fuerzas del gobierno y las masas se les exhortó a seguir el ejemplo del rico terrateniente de Tunja, coronel Juan José Neira, cuyo papel en la reciente salvación de Bogotá se tornó en algo mítico. Neira salió de su gran hacienda que, como muchas otras, había sido saqueada por los rebeldes. Probablemente luego de haber reclutado a algunos de sus propios peones, dirigió los intrépidos asaltos de las tropas que pusieron a los rebeldes en retirada, “salvando” de esa forma a Bogotá, por lo menos en forma provisional.²⁸

A pesar de la decisiva victoria de Neira en Bogotá, otras regiones del país continuaron cubiertas por el fuego de la avanzada rebelde, especialmente Antioquia, Neiva, Mariquita y la Costa Atlántica. Además, un movimiento secesionista que estalló en Panamá en noviem-

25. Cuervo Márquez, *Vida de José I. de Márquez*, vol. 2, p. 255.

26. Arboleda, *Historia contemporánea*, vol. 1, pp. 392-395.

27. La sociedad estaba formada por aristócratas como Rafael Mosquera, los abogados Rafael Rivas y Francisco de Paula Morales, altos burócratas como Simón Burgos, y otros por el estilo. Ver José A. Plaza, “Memorias íntimas (del historiador Plaza) [1847]”, *Boletín de Historia y Antigüedades*, 5, 59 (mayo, 1909): 625-656, esp. 649.

28. Ver Venancio Ortiz, “Recuerdos de la guerra de 1840,” *Revista Literaria* 1, 21 (junio 15, 1890): 101-107; Próspero Pereira Gamba, “Los conflictos de Bogotá en 1840 y 1841 (De mis recuerdos íntimos de patria y familia)”, *Revista Literaria*, IV, No. 43-44 (noviembre, 1893), 334-350; Adolfo León Gómez, *El tribuno de 1810*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1910, p. 236; José María Restrepo S., *Constituyentes de Tunja en 1811*, Bogotá, Imprenta de San Bernardo, pp. 56, 64-66; Arboleda, *Historia contemporánea*, vol. 1, pp. 397-402; Julio Barón Ortega, *Vida y hazañas del caudillo Juan José Neira de Velasco*, Tunja, 1989, *passim*; Cuervo Márquez, *Vida de José I. de Márquez*, vol. 2, p. 269; *El Día*, 3 de diciembre de 1840.

bre de 1840 declaró la independencia de esta región.²⁹ Una revuelta explotó detrás de otra y, aunque algunas fueron rápidamente suprimidas militarmente y extinguidas con amnistías parciales para los rebeldes, la Guerra en su conjunto no cesó.³⁰

No obstante estar debilitado por las amenazas militares rebeldes y la forzosa remoción del Presidente, el gobierno no se entregó. Continuó recaudando fondos y logró el apoyo de naciones extranjeras como Ecuador y, más tarde, Inglaterra. También continuó reclutando tropas para enfrentar a los ejércitos rebeldes.³¹ Igualmente, lanzó una cam-

paña de represión contra figuras claves del grupo de abogados provinciales y sus familias, considerados instigadores de la rebelión. Estos eran los mismos abogados que con poco éxito habían tratado de movilizar a los sectores del artesano dos años atrás.

A finales de 1840, en el momento en que las tropas insurgentes estaban listas para tomarse a Bogotá, un grupo de abogados provinciales fue preventivamente puesto bajo arresto y acusado de dar apoyo a los rebeldes. Además de Lorenzo María Lleras, el mismo abogado que se había esforzado por organizar infructuosamente las sociedades de artesanos en 1838, y sus amigos y colegas Francisco Soto, Salvador Camacho Naranjo, Florentino González y Juan Nepomuceno Vargas, este grupo de prisioneros incluía a Vicente Azuero. Azuero fue el candidato vicepresidencial derrotado en 1838 y también, el que recibió la mayor cantidad de votos en las elecciones presidenciales primarias

29. No solamente los provinciales sino también varios abogados panameños de ancestro aristocrático se unieron al movimiento, motivados por circunstancias puramente locales (por ejemplo, la bancarrota fiscal del tesoro local). Aunque instigada por la situación general que confrontaba la Nueva Granada, la situación de Panamá era un caso aparte. Un estudio detallado que explica el porqué de la participación de aristócratas como los Arosemenas e Icazas al lado de oficiales provinciales como el coronel Tomás Herrera puede encontrarse en Ignacio Méndez, "Azul y Rojo: Panama's Independence in 1840", *Hispanic American Historical Review*, 60, 2 (May, 1980): 269-293; ver también Ricardo Alfaro, *Vida del General Tomás Herrera*, Panamá, República de Panamá, 1960, caps. 9 y 10.

30. Sobre las amnistías ver los decretos del 20 de febrero de 1841 y del 5 de abril de 1842, y la ley del 19 de febrero de 1842 en *Cod. Nal.*, 10:156-157, 315-316, 328-329.

31. Sobre el papel de Inglaterra y Ecuador ver Ospina a Herrán, 25 de octubre de

1841, y Herrán a Ospina, 31 de octubre de 1841, en: Gómez Barrientos, *Don Mariano Ospina y su época*, vol. 1, pp. 199, 219, ver también 189-190, 202-203, 210; otras peticiones de tropas ecuatorianas fueron canceladas a fines de 1840. Ver Cuervo Márquez, *Vida de José I. de Márquez*, 2: 219-227; sobre reclutamiento ver *El Observador*, 22 de septiembre de 1839; José María Samper, *Historia de un alma. 1834-1881*, 2 vols., Bogotá, Editorial Kelly, 1946, vol. 1, p. 91.

celebradas en 1840. Azuero y sus amigos provinciales fueron detenidos hasta febrero de 1841 cuando un juez bogotano ordenó su liberación. En ese momento, aunque reclamaban representar los intereses de sectores "plebeyos" en contra de los círculos aristocráticos dominantes, los abogados provinciales recién liberados sufrieron el asalto físico directo por parte de ordas de artesanos y trabajadores de Bogotá, quienes demandaron al gobierno su retorno a la prisión.³² Por tanto, no eran tan solo el gobierno y distinguidos aristócratas quienes reaccionaban contra los líderes e ideólogos provinciales, sino incluso la gente del común.

Desde antes de la guerra, los artesanos habían dado su apoyo relativo al gobierno. Después de todo, ellos habían ayudado a elegir al candidato de los círculos gobernantes en la elección vicepresidencial de 1838. A comienzos de 1839 también habían apoyado a los aristócratas pro-clericales. La Sociedad Católica de Bogotá, por ejemplo, recibió el respaldo de más de 300 artesanos que firmaron peticiones en demanda de reformas educativas de corte clerical rechazadas por los provinciales. Las reformas fueron

aprobadas poco después.³³ A comienzos de 1841, los artesanos y otros sectores populares también parecían nuevamente dispuestos a dar su apoyo al gobierno. Esta vez, sin embargo, lo hicieron en forma todavía más enfática.

De acuerdo con un joven testigo de los hechos, quien simpatizaba con los círculos provinciales, la revuelta popular en favor de la recaptura del grupo de abogados e ideólogos provinciales estuvo encabezada por miembros de "las clases ordinarias", incluyendo un *toreador*, un *albañil* y una *placera*. Esta última causó gran escándalo cuando lanzó sus interiores al aire gritando que eran para los hombres del gobierno "que no supieran apretarse bien los calzones".³⁴ Entre los levantados había otras mujeres, quienes cargaban navajas y piedras. Iban acompañadas de un gran número de "hombres de baja estofa". Todos parecían representar los grupos marginales más afectados por el reclutamiento forzoso impuesto por el gobierno para combatir a los ejércitos rebeldes.³⁵ Por tanto, es-

32. Pereira Gamba, "Los conflictos de Bogotá", p. 348; Arboleda, *Historia contemporánea*, vol. 1, p. 421.

33. Sobre las peticiones en materia educativa ver Uribe-Urán, *Honorable Lives*, cap. 8; ver también Davis, "Acosta, Caro, and Lleras", p. 203; y Sowell, *The Early Colombian Labor Movement*, cap. 2.

34. Pereira Gamba, "Los conflictos de Bogotá", p. 413.

35. Acerca de las formas de reclutamiento o *recluta* para la guerra ver *El Correo*

tas masas descontentas consideraban al gobierno negligente en la obtención de la paz pública, cosa de lo que, según ellos, era evidencia la liberación de los líderes provinciales. Las masas marcharon a la casa del recién liberado Vicente Azuero, el líder provincial más caracterizado y todavía entonces candidato presidencial, pues el Congreso aún no había escogido el ganador final de las elecciones de entre los más votados en la primarias. Azuero se rindió ante los enardecidos representantes del pueblo luego de que la puerta y ventanas de su residencia fueron rotas.³⁶

Según el testigo, los grupos populares marcharon a lo largo y ancho de la ciudad. Un miembro del clero “al frente de unos cuantos haraposos y mujerzuelas”, acaudillaba al pueblo en su persecución de otros líderes provinciales a quienes se quería poner de vuelta en prisión. Las masas furibundas asaltaron las casas del juez que había dado orden de liberar a los provinciales y también la residencia del presidente José Ignacio de Márquez. Sus demandas resultaron en la nueva captura de varios de los recién li-

berados, e incluso, en la prisión de algunos de sus familiares y seguidores.

Tal vez la revuelta tardó en apagarse porque, aparentemente a instancia de algunos empresarios o capitalistas locales, o del mismo gobierno, se habían colocado “bastantes depósitos de aguardiente” en distintos puntos de la ciudad “para el consumo gratuito de la plebe”. Además, observó el mismo testigo reflejando el tono despectivo que caracterizaba el discurso de algunos intelectuales de la época acerca de la gente común, “gran parte de la *soldadesca* fraternizaba con el *populacho*”.³⁷ Una vez que había sido movilizado, el pueblo era susceptible de ir mucho más lejos de lo que sus mismos socios o instigadores esperaban. Esto se haría aún más evidente en la década de 1850.

Como lo evidenció la revuelta popular de comienzos de 1841, a la que se refirió un testigo contemporáneo llamándola *pueblada*, los abogados provinciales antiaristócratas estaban lejos de ser considerados miembros integrantes del pueblo. Tampoco parecían tener

de la Razón, 5 de septiembre de 1839; *El Observador*, 22 de septiembre de 1839; Pereira Gamba, “Los conflictos de Bogotá”, p. 345.

36. Pereira Gamba, “Los conflictos de Bogotá”, p. 414.

37. Pereira Gamba, “Los conflictos de Bogotá”, pp. 413-418, énfasis añadido. Un historiador de la elite se refirió a ellas como “las últimas clases sociales”. Ver Arboleda, *Historia contemporánea*, vol. 1, p. 449.

mayor aceptación entre las clases populares de Santafé de Bogotá. Luego de fracasar en sus intentos de movilizar a tales sectores contra el gobierno a través de la fallida Sociedad Democrática Republicana de Artesanos y Laboradores Progresistas de 1838, ahora habían confrontado la oposición física directa por parte de las masas.³⁸ Las gentes del común, incluido el creciente grupo de artesanos asentados en Bogotá, permanecieron impasibles frente al gobierno durante casi la totalidad de la década de 1840.³⁹ Este también parecía ser el caso de Medellín y algunas otras regiones.⁴⁰

Los esfuerzos de las elites provinciales en materia de organización popular solo rendirían fruto luego de renovados intentos a finales de la década de 1840. Hasta entonces el pueblo en su mayoría no pareció oponerse abiertamente a los gobiernos aristocráticos que se rotaron en

el poder de 1837 a 1849 y, en cuanto a acciones colectivas, parece haberse restringido fundamentalmente a las tradicionales "representaciones" o peticiones legales escritas y presentadas a las autoridades. Para redactar éstas siguieron contando con el apoyo de una amplia gama de asesores legales, entre ellos los *procuradores* y los mismos *escribanos*, o contaban también con abogados al servicio de los grupos populares como lo fue el célebre José Raimundo Russi, cuyo trágico destino será discutido más adelante.

A pesar de la participación forzosa o voluntaria de grupos populares, la prolongada lucha militar de los rebeldes provinciales, al mando de líderes militares Supremos acompañados por aliados civiles, contra el gobierno aristocrático, no representó una confrontación entre el pueblo y segmentos de la elite. Se trató fundamentalmente de una confrontación interna entre sectores provinciales y sectores aristocráticos de las clases dominantes, ambos después de todo pertenecientes a las elites. No obstante, luego de una década de tensiones y recriminaciones mutuas, las elites provinciales y aristocráticas terminarían uniéndose. Esto ocurrió en gran medida a causa de que las masas, los artesanos en particular, a la vuelta de unos años vinieron a desarrollar organizaciones poderosas cuyo grado con-

38. Ver *El Día*, 31 de enero de 1841, p. 110.

39. Samper, *Historia de un alma*, vol. 1, p. 218; Ambrosio López, "El desengaño o confidencias de Ambrosio López primer director de la Sociedad de Artesanos de Bogotá... 1851", *Boletín Cultural y Bibliográfico del Banco de la República*, 16, 2 (febrero, 1979): 5-44, esp. 12.

40. Acerca del ataque a los opositores por parte de "una orda de artesanos y campesinos" en Medellín ver Gómez Barrientos, *Don Mariano Ospina y su época*, vol. 1, p. 376.

siderable de autonomía representaba una gran amenaza al dominio elitista sobre el aparato estatal.

Organización popular, traiciones y bandidismo

En octubre de 1847, apoyado por dos abogados bogotanos —Cayetano Leiva Millán, quien también fungía como escribano público, y Juan Evangelista Durán—, los artesanos liderados por el sastre Ambrosio López, el herrero Emeterio Heredia, Francisco Londoño y Francisco Torres Hinestrosa, organizaron la Sociedad Democrática de Artesanos de Bogotá para presionar al congreso a derogar leyes contrarias a sus intereses económicos.⁴¹ La creación de ésta y otras asociaciones (más tarde conocidas simplemente como Sociedades De-

mocráticas) siguió a las frustradas peticiones hechas al Congreso por cientos de artesanos en contra de la legislación que había rebajado los derechos de importación, especialmente aquellos que gravaban los textiles. Los artesanos se unieron a la lucha contra las nuevas leyes, como en el pasado, a través de peticiones legales formales, pero ahora también decidieron ejercer presión política directa. En un comienzo el grupo tenía sólo cerca de una docena de miembros, entre ellos varios sastres, y por lo menos un artesano y talentoso músico afrocolombiano, Francisco Londoño. En abril de 1848, seis meses después de su fundación, la sociedad alegaba tener 300 miembros. Muchos eran artesanos, pero intelectuales activistas del recién fundado Partido Liberal también participaron enérgicamente en las deliberaciones de la sociedad durante 1848 y 1849. Sociedades similares surgieron a todo lo largo y ancho de la Nueva Granada, en más de 50 municipios y ciudades.⁴²

Para oponerse a las Sociedades Democráticas, en 1850 los sectores conservadores y aristocráticos de la elite fundaron en Bogotá,

41. Ver López, "El desengaño o confidencias de Ambrosio López", pp. 15-16; Sowell, *The Early Colombian Labor Movement*, pp. 40-80; Jay Robert Grusin, "The Revolution of 1848 in Colombia," Ph.D. Diss., The University of Arizona, 1978, 22-41. Sobre las confrontaciones entre estas sociedades artesanales y distintos grupos de la elite en varias ciudades ver los trabajos de Sowell y Grusin, y también Gómez Barrientos, *Don Mariano Ospina y su época*; Avelino Escobar, *Reseña histórica de los principales acontecimientos políticos de la ciudad de Cali desde el año de 1848 hasta el de 1855 inclusive*, Bogotá, 1856; José Escorcía, *Sociedad y economía en el Valle del Cauca. Desarrollo político social y económico, 1800-1854*, Bogotá, Biblioteca Banco Popular, 1983.

42. Sowell, *The Early Colombian Labor Movement*, pp. 40-43. Ver una lista detallada de las sociedades en Mario Aguilera y Renán Vega Cantor, *Ideal democrático y revuelta popular*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1998, pp. 112-114.

Tunja, Mompós, Santa Marta, Cali, Cartagena, Popayán y otros lugares, sociedades denominadas de Instrucción Popular y Fraternidad Cristiana, luego conocidas como "Populares".⁴³

Un contemporáneo se refirió apropiadamente a éste como un período dominado por el "espíritu de asociación" en que también surgieron otros grupos como la jesuítica sociedad de Congregación, la conservadora sociedad Filotémica, la radical Escuela Republicana, la sociedad Patriótica, y numerosas logias masónicas.⁴⁴ De todos estos grupos por ahora sólo nos ocuparemos de algunos incidentes relativos a las Sociedades Democráticas.

Una vez que cumplieron su objetivo de llevar a la presidencia al general José Hilario López, los jóvenes intelectuales liberales que tuvieron papel activo en ellas, abandonaron las Sociedades Democráticas. Ellos percibían una creciente amenaza al dominio de la elite, por parte de los cada vez más incontrollables artesanos cuya intempe-

rancia verbal y radicalismo los aterrorizaban. Ante tal amenaza, los jóvenes intelectuales burgueses liberales prefirieron crear un grupo aparte, la Escuela Republicana, instalada el 25 de septiembre de 1850. Unos pocos años después, cuando la amenaza de los artesanos creció, estos mismos intelectuales liberales cerraron filas al lado de sus antiguos opositores, la elite aristocrática conservadora compuesta de familias tradicionales, muchas de ellas ligadas a las altas jerarquías sociales coloniales.

El bandidismo fue una gran amenaza que contribuyó a dar impulso a la unidad entre los antiguos grupos aristócratas y provinciales en Bogotá. Aparentemente se trató de bandidismo de carácter social, pues en aquella época las ideas románticas y utópicas en boga sugerían que la propiedad privada era un robo y los proletarios tenían derecho a pan y trabajo o, de lo contrario, estaban legitimados para hacer cualquier cosa para sobrevivir.⁴⁵

A comienzos de la década de 1850, varias tiendas y casas de hombres de negocios y familias de la alta sociedad bogotana fueron asaltadas y robadas. Entre las propiedades afectadas estaba la tienda del rico mercader español Juan

43. Arboleda, *Historia contemporánea*, vol. 3, p. 48. Ver una lista de varias de las sociedades populares creadas en esta época en distintas ciudades del país en, Aguilera y Vega Cantor, *Ideal democrático*, p. 125.

44. Bernardino Torres Torrente, *Sombras I misterios o Los embozados*, Bogotá, Imprenta de Francisco Torres Amaya, 1859, p. 75.

45. Aguilera y Vega Cantor, *Ideal democrático*, pp. 118-130.

Alsina y las casas de “distinguidos ciudadanos” como el abogado provincial Florentino González y su esposa, Bernardina Ibáñez; la anciana Agustina Fuenmayor de Licht; el rico aristócrata Andrés Caicedo Bastidas y su esposa, Evarista Quijano y Caicedo; y las hermanas Concepción y Mercedes Prieto Espinoza, miembros de una tradicional familia de la ciudad. Por lo menos un convento, el de San Agustín, también fue víctima de los ladrones.⁴⁶

A fines de abril de 1851, el joven abogado José Ramundo Russi, de 35 años de edad, nativo de un pequeño caserío cercano al convento de Santo Eccehomo en el pueblito de Leiva (Boyacá), fue aprehendido junto con tres trabajadores de un molino de Bogotá.⁴⁷ Estos modestos trabajadores y el *doctor* Russi, supuesto líder de la

banda criminal, fueron acusados del reciente asesinato de su amigo y cómplice, el herrero y cerrajero Manuel Ferro. Supuestamente tuvieron miedo de que Ferro, molesto por la poca participación que se le dio en el botín, denunciara los recientes robos que la “banda” había efectuado con el apoyo de varios miembros de la comunidad de artesanos locales.⁴⁸

El joven Russi, poco exitoso y breve copropietario y profesor de un colegio, y antiguo juez de paz,⁴⁹ era también un excéntrico y aparentemente habilidoso y popular doctor en leyes, aunque poco se sabe de sus estudios ni han podido encontrarse sus títulos profesionales en la disciplina, por lo que bien pudiera tratarse de un abogado empírico o “práctico” más bien que de un verdadero “doctor”. Solía vestir ponchos color púrpura o largas capas de paño azul con cuello blanco,

46. Estos entretenidos incidentes están bien narrados en distintas partes. Ver, por ejemplo, Alberto Miramón, “Russi un personaje enigmático”, en: *Complemento a la Historia Extensa de Colombia. vol. 3: Tres personajes históricos: Arganil, Russi y Oyón*, Bogotá: Academia Colombiana de Historia/Plaza & Janes, 1983, pp. 167-178; Torres Torrente, *Sombras I misterios*, pp. 147-150.

47. Los registros judiciales originales no pudieron ser consultados. Ver transcripciones de buena parte de ellos y otros documentos adicionales en Manuel J. Esguerra Roble, *Procesos célebres y acontecimientos varios. ¿Russi inocente?*, Bogotá, 1947, pp. 47-58.

48. Que a los artesanos se les culpó de patrocinar los crímenes resulta claro en la respuesta indignada del artesano Ambrosio López, “El designado o confidencias de Ambrosio López”, p. 14; ver también idem, “El triunfo sobre la serpiente roja, cuyo asunto es del dominio de la nación”, *Boletín Cultural y Bibliográfico del Banco de la República* (1979), 49-87, esp. p. 53. Esguerra Roble, *Procesos célebres*, p. 22.

49. Ver AHN, Instr. Pub. vol. 115, fol. 66; Arboleda, *Historia contemporánea*, vol. 1, p. 326; José Joaquín Vargas Valdés, *A mi paso por la tierra*, Bogotá: Tipografía Colonial Editorial, 1938, pp. 270-273.

sombrero blanco y pantalones de colores, y cargaba un bastoncito en forma de serpiente para apoyarse mientras caminaba. A este interesante y vistoso personaje se lo consideraba algo pomposo y arrogante; se sabe que habitaba en una casa que antes pertenecía a un sombrero, situada en el barrio popular de La Catedral, cerca a por lo menos una pulpería y a las casas de una costurera y un abogado local. Russi, cuyo estilo de vida era bastante modesto, compartía su pequeña vivienda con una tía vieja, una prima adolescente y un par de sirvientes.

En un breve diario personal y una lista de cuentas, encontrados en su casa luego de su arresto, daba cuenta no sólo de sus regulares baños en el río Boquerón sino de su diaria lucha para recolectar dinero de sus clientes, quienes parecen haber sido generalmente de origen humilde.⁵⁰ Russi estaba ligado a las clases sociales populares, especialmente a los indígenas de las regiones vecinas de Choachí y Ubaque, y artesanos de Bogotá y el vecino poblado de Zipaquirá, a quienes representaba como abogado defensor, por lo general de oficio, es

decir como “abogado de pobres”. Sus clientes incluían algunos de sus supuestos cómplices, molineros, carpinteros, albañiles, sastres, jornaleros, y los parientes de éstos. Más significativo aún era el hecho de que, además de sus vínculos con los trabajadores y artesanos a través de sus servicios legales, Russi había servido como secretario de la Sociedad Democrática hasta su reciente expulsión del grupo que cayó bajo la dirección de sectores moderados y conciliadores.

La Democrática, como se mencionó atrás, fue instrumental en la elección en 1849 del presidente liberal, de orígenes provinciales, José Hilario López. Aunque miembros del entonces partido gobernante lo negaban en la *Gaceta Oficial*, se decía en periódicos de la oposición como *El Día*, que Russi acompañaba frecuentemente al general López mientras éste se caminaba por el altozano de la Catedral de Bogotá, hasta el día en que los dos tuvieron un altercado. Russi supuestamente se quejó de que López se estaba dejando manipular de intelectuales burgueses radicales y López se debió molestar mucho por ello.⁵¹ A pesar de que, en aparien-

50. Ver una transcripción textual en Esguerra Roble, *Procesos célebres*, pp. 64-71. Comentarios despectivos en torno a los clientes de Russi pueden encontrarse en las memorias de su contemporáneo Vargas Valdés, *A mi paso por la tierra*, pp. 269-270, 278.

51. Ver E.S.M. “Hoy sale el Alacrán”, *Boletín Cultural y Bibliográfico del Banco de la República*, 20, 1 (1983), 16; acerca de las negativas del gobierno ver Arboleda, *Historia contemporánea*, vol. 3, p. 190. Ver también, Miramón, “Russi”, pp. 201-202.

cia era devoto y regularmente asistía a misa, Russi participó en comités compuestos de artesanos y de jóvenes abogados provinciales, activistas del Partido Liberal, como Carlos Martín y José María Samper. A comienzos de la década de 1850, estos comités visitaron al general López, para demandarle la expulsión de los jesuitas y promover otras medidas radicales de corte liberal.⁵² Un historiador conservador elitista incluso tildó a Russi no tanto de liberal radical sino más bien de ser un “convencido socialista”.⁵³ De ser así, era de aquellos que probablemente pensaba, como lo insinuaba la elite conservadora, que “la propiedad es un robo: no es delito robar... el adulterio no es pecado”, y cosas por ese estilo.⁵⁴

No es claro ni cómo ni cuándo las autoridades comenzaron a sospechar que Russi estaba involucrado en algunos de los recientes robos llevados a cabo por un grupo de bandidos, varios de cuyos miembros resultarían ser artesanos locales. Su casa fue allanada por las

autoridades por lo menos en cuatro ocasiones diferentes entre el 10 y el 18 de abril de 1851. Puede haberse tratado tan sólo de que las autoridades se empeñaban en recopilar evidencia en contra de un tal Ignacio Rodríguez, capturado el 10 de abril luego de haber dejado como garantía de pago en una chichería vecina un objeto recientemente robado. Russi había arrendado a este hombre, quien le dio un nombre ficticio, una pequeña casita adyacente a la suya y a la que se accedía a través de la casa misma de Russi. Otro miembro del grupo, el zapatero Escolástico Martínez, fue arrestado el día siguiente, 11 de abril. Russi fue aprehendido el 24 de abril acusado de contribuir al asesinato, mediante múltiples puñaladas, de su amigo el herrero y cerrajero Manuel Ferro.

La acusación indicaba que esa noche del 24 de abril, Russi junto con el joven molinero Nicolás Castillo, de 32 años de edad, el compañero de cuarto de Castillo, jornalero Gregorio Carranza, y el también molinero Vicente Alarcón —estos dos últimos jóvenes de tan solo 22 años de edad— habían llevado a Ferro a tomar en una chichería local. Supuestamente, luego se les unió el carpintero José María García, de la misma edad de Russi. Después de haber emborrachado a Ferro sirviéndole buenas cantidades

52. Los artesanos Miguel León y Francisco Londoño también participaron. Véase Cuervo Márquez, *Vida de José I de Márquez*, vol. 2, p. 388.

53. Para la idea de que Russi era un “caluroso propagador de las doctrinas socialistas”, ver Arboleda, *Historia contemporánea*, vol. 3, p. 191.

54. Aguilera y Vega Cantor, *Ideal democrático*, p. 125.

de chicha, varios de los presentes, incluyendo al popular abogado, salieron caminando del sitio y al pasar precisamente frente a la casa de Russi, mientras que los otros lo sostenían, Alarcón apuñaleó a Ferro en cuatro ocasiones. Dejaron luego abandonado al herido dándolo por muerto. Se decía que, pasado el incidente, Russi había caminado con rapidez a la farmacia del doctor Juan Roel, donde normalmente pasaba algunas de las tardes en “tertulía”, es decir comentando y discutiendo acerca de la vida y los eventos locales. Resultó que Ferro vivió lo suficiente para, supuestamente, denunciar a Russi y a los otros tres como sus agresores.

Russi admitió conocer a los tres trabajadores, y también reconoció haber sido un buen amigo de *Manuelito* Ferro. Igualmente, dijo ser el abogado defensor de Alarcón en una causa por robo, y mencionó haber redactado memoriales legales, cuyo carácter no especificó, en favor de Castillo por cuanto, según explicó, le gustaba “ofrecer sus servicios profesionales a toda clase de gente pobre”.⁵⁵ Pero negó con vehemencia toda participación en el crimen en cuestión y en ninguno de los robos que condujeron al asesinato de Ferro. El botín de tales robos jamás fue hallado, ni parece haber-

se encontrado prueba alguna de que Russi, cuya forma modesta de vivir era obvia, experimentó en época alguna ganancias materiales repentinas ni disfrutó de prosperidad.

La falta de cualquier antecedente criminal por parte de Russi, su trayectoria como educador y abogado, su popularidad y aparente influencia entre los artesanos, su familiaridad con los jóvenes liberales burgueses, y su apoyo a la elección del presidente López, fueron insuficientes para lograr que se le concediera un perdón presidencial. Más de 200 peticionarios, citando argumentos humanitarios y cristianos, solicitaron su perdón. Las protestas de varios de los seguidores de Russi, incluyendo el joven abogado radical Joaquín Pablo Posada y sus parientes, los hermanos Ignacio y Francisco Morales Montenegro, también fueron infructuosas. Ellos alegaban que Russi era inocente de todos los cargos pero que el gobierno había actuado bajo presión por parte de un grupo bipartidista de personajes *poderosos* (mercaderes, ricos propietarios, influyentes políticos) quienes requerían de un chivo expiatorio para servir de espectáculo moralizante y enviar una fuerte señal contra el bandidismo social.⁵⁶

55. Ver su testimonio en Esguerra Roble, *Procesos célebres*, p. 53.

56. Ver Esguerra Roble, *Procesos célebres*, pp. 103, 162; ver también E.S.M., “Hoy sale el Alacrán”, pp. 17-18; José Re-

Debe mencionarse que los antiguos miembros de los grupos aristócratas no eran los únicos en demandar la ejecución de Russi y sus "subordinados". También pedían su muerte algunos antiguos rebeldes de los círculos provinciales, incluyendo al abogado Florentino González, víctima de uno de los robos y organizador de la reunión de poderosos celebrada el 29 de abril para presionar el duro castigo de los criminales. La pena de muerte también fue demandada vehementemente por los fiscales del juicio, abogados Benigno Guarnizo y Francisco Eustaquio Álvarez, ligados a los grupos liberales provinciales.⁵⁷ Las ejecuciones fueron aprobadas por el mismo presidente López, pues éste no sólo aprobó la ley de jurados del 4 de junio de 1851, bajo la cual Russi y sus amigos serían los primeros en ser rapidísimamente juzgados de forma retroactiva, sino que se rehusó sistemáticamente a conceder el perdón.⁵⁸ Incluso la literatura

popular escrita en la época compararía el que parecía ser consenso general y contribuía a envilecer más aún a José Raimundo Russi. En una novela costumbrista escrita por el joven abogado y burócrata José María Ángel Gaitán, por ejemplo, se presentaba al equivalente de Russi, el protagonista Dr. Temis, como un despreciable *tinterillo* rodeado de toda suerte de indeseables criminales.⁵⁹ Una representación visual del personaje, cuyo autor y fecha exacta no ha sido posible determinar aunque parece inspirada en un boceto del pintor cartagenero Tatis, probablemente contemporánea a los hechos, también hace aparecer a Russi en forma poco favorable. Se le ve de nariz aguileña y cara poco atractiva.⁶⁰

Uno podría sostener que todas las voces contrarias a Russi, así como también el jurado (que incluía a Francisco Londoño, artesano y talentoso guitarrista afro-colombiano y uno de los anteriores compañeros de Russi, al igual que otros

yes Posada, "Joaquín Pablo Posada el Alacrán: poeta satírico y periodista combativo en tiempos de cambio", Manuscrito inédito, Bogotá, 1997; Miramon, "Russi," pp. 199-200.

57. Ver Uribe-Urán, *Honorable Lives*, Appendix 5.

58. Ver Esguerra Roble, *Procesos célebres*, pp. 79, 101, 104, 139-40. La ley de jurados fue promulgada el 4 de junio de 1851 con efectos retroactivos. Esta hizo muy difícil a los prisioneros obtener la libertad con-

dicional, y también abrevió considerablemente la duración de los juicios. Ver su texto en *Guía de Forasteros en la Nueva Granada*, 1851, Biblioteca Nacional de Colombia, F. Pineda, 92, pp. 68-75.

59. Ver José María Ángel Gaitán, *Dr. Temis*, 2 vols., Bogotá, [1853].

60. Arboleda, *Historia contemporánea*, vol. 3, p. 193; ver referencias y el boceto de Tatis en Miramón, "Russi", pp. 233, 290.

dos miembros moderados de la Democrática, José María Triana y Ernesto Villar), los escritores y los artistas gráfcicos de la época, actuaron bajo la convicción de que Russi y sus cómplices eran culpables. Aunque así fuera, varios contemporáneos e historiadores de épocas posteriores aseguraron que la evidencia de la culpabilidad de Russi no era ni sólida ni suficiente. De acuerdo con estos críticos, fueron la tensa atmósfera social y la fuerte presión ejercida por ricos propietarios los que en última instancia llevaron a la ejecución de Russi.⁶¹ Provinciales y aristócratas, en medio de esa tensa escena social, comenzaron a cerrar filas en contra de sus enemigos comunes provenientes de los sectores populares. Russi puede entonces haber sido un simple chivo expiatorio que se encontraba en el lugar equivocado a la hora equivocada y que se relacionaba con la gente equivocada.

61. Ver Esguerra Roble, *Procesos célebres*, pp. 144-176; el propio análisis de Esguerra Roble puede verse en las páginas 127 y 143. Ver también E.S.M., "Hoy sale el Alacrán", *passim*; Miramón, "Russi", pp. 199-200; el testimonio del abogado contemporáneo José María Vargas Valdés es también revelador, Vargas Valdés, *A mi paso por la tierra*, pp. 276-278, 287; Torres Torrente, *Sombras I Misterios*, pp. 152-153, 178.

Conclusiones

El uso de estrategias y peticiones legales para proteger sus intereses, fue común entre las clases populares en el período colonial y en las décadas siguientes a la independencia de la América Española. Cartas, quejas, demandas legales, denuncias escritas y documentos equivalentes eran relativamente fáciles de redactar bien sea individual o colectivamente con la asistencia de regidores de los cabildos, abogados, procuradores, escribanos, curas o intelectuales locales. Estas modalidades de protesta y petición tenían amplia aceptación social, generaban pocos riesgos y, aunque ineficientes y lentas, había evidencia de que, en ocasiones, motivaban a las autoridades a actuar y producir resultados favorables a los peticionarios. Probablemente porque tanto el Estado como la sociedad estaban acostumbrados a estos mecanismos burocráticos formalistas, a los sectores populares les tomó tiempo reconocer la necesidad de movilizarse y embarcarse en acciones políticas directas a través de asociaciones, ligas u otros grupos organizados. De hecho, era más bien excepcional unirse a grupos diferentes a las tradicionales confraternidades religiosas. Tampoco era frecuente que la gente se lanzara a las calles, protestara masivamente

o se embarcara en demostraciones públicas contra el gobierno o contra sus rivales colectivos o individuales, quienes quiera que estos fueran.

La acción colectiva formalmente organizada tuvo sus inicios a fines de la década de 1830 bajo el patrocinio de grupos político-religiosos, de activistas políticos que habían recibido formación como abogados, o de funcionarios del gobierno que seguían agendas particulares. Las pocas organizaciones creadas en aquel entonces tuvieron corta vida y, bajo circunstancias particularmente difíciles (una guerra civil de grandes proporciones), pronto dieron paso a confrontaciones callejeras entre sectores populares e individuos pertenecientes a las elites gobernante y opositora. Solamente a fines de la década de 1840 las masas darían el salto de las acciones formales legales, o la confrontación callejera, a la acción y movilización política organizada.

Los grupos organizados que emergieron en aquella época, surgieron predominantemente de la frustración entre las comunidades de artesanos por causa de las medidas liberales favorables a la importación de manufacturas. Con su subsistencia directamente amenazada por tales políticas, los artesanos sintieron necesidad de crear organizaciones más activas y vincularse a las

campañas y a la presión política. Tres años después de su creación, sin embargo, su frustración parecía haber crecido aún más. El presidente y partido político que habían ascendido al poder con su apoyo, favorecieron las leyes que amenazaban el bienestar de los artesanos. Éstos, por lo tanto, tenían razones suficientes para sentirse amargados y traicionados.

Aunque los registros históricos son aún fragmentarios, uno puede especular que la frustración de algunos de tales artesanos pudo haber dado lugar a conductas como el bandidismo social. De otra forma sería difícil entender por qué se convirtieron en supuestos delincuentes (¡asesinos y ladrones!) varios miembros activos de, o cercanos a, la comunidad local de artesanos, entre ellos un respetable zapatero, un herrero y, más significativo aún, un abogado vinculado de manera profesional a éstos y otros grupos populares. Si las conductas de éstos no encajaran en la categoría de bandidismo social, sería casi imposible explicar las actividades criminales de individuos que, si bien modestos, carecían de antecedentes criminales, tenían trabajos para subsistir, y parecían gozar de aprecio entre sus contemporáneos. Como lo señaló un historiador conservador años más tarde, "entre los ladrones sentenciados había pocos

de quienes uno pudiera decir que la miseria los empujó al crimen; la mayoría eran hombres que se ganaban la vida a través de su trabajo".⁶² El caso tal vez más misterioso es el del abogado de los artesanos, José Raimundo Russi. Ciertamente modesto en su estilo de vida y forma de vestir, Russi era una persona al parecer educada y popular. En varias ocasiones había participado en tareas educativas, en la administración de justicia y en la política. Era aún bastante joven, tenía una intensa práctica legal y, aunque la mayoría de sus clientes eran de muy escasos recursos, es fácil suponer que tenía un futuro profesional aceptable. Si los cargos en su contra eran ciertos, ¿por qué tendría alguien como él que acudir al bandidismo o al asesinato? Su impaciencia con las clases dominantes, su frustración ante la dirección que llevaba el gobierno, sus ideas socialistas, su cercanía a las clases populares y su experiencia de primera mano con las miserables condiciones de vida de algunos artesanos y trabajadores, pueden haberlo inspirado a embarcarse en el bandidismo social. Sin embargo, es todavía más factible que Russi no fuera ni un bandido social ni mucho menos un asesi-

no. Como algunos de sus contemporáneos lo sugirieron, Russi fue más bien el chivo expiatorio ideal y un vehículo bastante eficaz para inspirar miedo entre las clases populares a las que los grupos dominantes veían con creciente preocupación. Las elites liberales gobernantes y sus antiguos rivales conservadores estaban bastante alarmados a causa de los frecuentes e intrépidos robos que estaban sucediendo, y a causa de la posible participación de grupos organizados de artesanos en tales crímenes. La elite en su conjunto decidió actuar expedita y agresivamente contra sus comunes enemigos. Si se incluye el tiempo que se requirió para oír apelaciones contra las sentencias originales, tomó apenas dos meses y medio el juzgamiento, sentencia y ejecución de Russi y sus supuestos cómplices. Tan ágil proceso criminal no era común en la época. Los sectores de la elite, al percibir serias amenazas sociales, se unieron para combatir no precisamente a simples bandidos sino a peligrosas hordas de artesanos y trabajadores, a quienes ellos mismos antes habían movilizado pero ahora veían con temor por estar enfurecidos con las políticas del momento.

62. Arboleda, *Historia contemporánea*, vol. 3, p. 190.

Epílogo

Hay varias indicaciones de que los grupos provinciales liberales se distanciaron gradualmente de las masas que recientemente les habían servido de aliados políticos, y en cambio, se fueron acercando a sus antiguos rivales, el sector aristocrático conservador. El 17 de julio de 1851, fecha de la ejecución de José Raimundo Russi, habían transcurrido ocho meses desde que los abogados radicales del grupo provincial abandonaron las Sociedades Democráticas que les ayudaron a montar al general López en la presidencia. Su más reciente proyecto era un club algo excéntrico para intelectuales burgueses radicales, la llamada Escuela Republicana. En ella, junto con unos pocos aristócratas rebeldes, se dedicaban a ejercicios retóricos de socialismo y comunismo cristianos (aunque anticlericales), mientras que bajo sus miradas complacientes sus antiguos "amigos" del artesanado sufrían abusos o, como lo fue el caso de Russi y los otros acusados, fueron perseguidos y exterminados.⁶³

A medida que las amenazas provenientes del artesanado crecieron, los jóvenes intelectuales provinciales desarrollaban una hostilidad activa y abierta contra los artesanos y otras gentes ordinarias y, posteriormente, contra sus aliados militares. En esto, por supuesto, los provinciales no estaban solos. La evidencia sugiere que habían reforzado su unión con los aristócratas, en la medida en que ambos sectores percibían que sus intereses materiales mutuos eran amenazados no sólo por criminales sociales sino por ejércitos insurgentes asistidos por las ligas de artesanos.

Después de que el ciclo de posible bandidismo social culminó, la amenaza derivada de los sectores populares tomó la forma de un exitoso golpe de Estado, a mediados de abril de 1854. El golpe fue organizado y llevado a cabo por una coalición de artesanos antiliberales bajo el liderazgo del maestro Miguel León, un herrero, y tropas militares comandadas por el general José María Melo. El golpe ocurrió después de choques callejeros entre furibundos artesanos y otros "guaches" o "ruanos" (denominaciones despectivas dadas a la gente del pueblo) de un lado, y "cachacos" ('caballeros' de las clases dominantes que vestían de casaca) y congresistas que se habían opuesto a votar a favor del incremento de los

63. Ver Aníbal Galindo, *Recuerdos históricos de Aníbal Galindo*, Bogotá, Imprenta de la Luz, 1900, pp. 53-54; "Una sesión solemne de la Escuela Republicana", Bogotá, Imprenta del Neo-granadino, 1850; "Discursos pronunciados en las sesiones [Escuela Republicana] del 7 i 9 de Marzo de 1851. Dedicados a la gran mayoría Liberal del cuerpo legislativo," Biblioteca Nacional de Colombia, F. Pineda, 759, 7, 1-84.

aranceles a los productos importados, del otro. Las revueltas populares ocurrieron en el distrito comercial de Santafé de Bogotá, y causaron varias muertes y más de una severa golpiza. De una de las más representativas golpizas, ocurrida el 8 de junio de 1853, fue víctima el abogado de la elite provincial y antiguo ministro del gabinete, Florentino González, principal promotor de las leyes librecambistas y organizador de la reunión de “poderosos” que había precedido al juicio y ejecución de Russi y sus amigos. De otra, lo fue el joven abogado Eustorgio Salgar, miembro radical de la Escuela Republicana y del sector ‘gólgota’.⁶⁴ Posteriormente se produjo la muerte del joven “cachaco” Antonio París a manos de un albañil y matador de cerdos que iba en compañía de otros tres “ruanos” (un herrero, un carpintero y un vendedor). El agresor, Nepomuceno Palacios, fue juzgado y sentenciado a muerte por un jurado unas pocas semanas después del crimen. Su fusilamiento el 5 de agosto de 1853 enfureció a los artesanos quienes decían que, así como había sucedido con Russi, su juicio criminal había sido muy rápido pues “no tenía títulos de doctor

ni tampoco de gólgota” (burgués liberal) en tanto que a quien había matado a un pobre hombre en la plaza de Bolívar el 19 de mayo anterior no se le había castigado “porque este viste casaca y mató a un artesano”.⁶⁵

Además de estas tensiones y enfrentamientos, algunos oficiales del ejército parecían estar descontentos por algunas medidas del congreso que debilitaban al ejército y propiciaban el juzgamiento de Melo. Melo era comandante general del ejército y abanderado de las prerrogativas militares. Se le acusaba recientemente de ser responsable de la muerte de un cabo del ejército.

En respuesta al golpe, numerosos individuos de los antiguos grupos provinciales y aristócratas, y de los dos principales partidos políticos, tomaron las armas, organizaron batallones conjuntos, y lucharon fieramente contra el dictador Melo.⁶⁶ Muy pocos intelectuales, y algunos abogados, apoyaron las tropas insurrectas de Melo, ahora en el poder. Entre las notables excepciones cabe mencionar al abogado Francisco A. Obregón, de 52

64. Los choques ocurrieron entre mayo y julio de 1853. Ver Grusin, “The Revolution of 1848”, cap. 8, esp. P. 227; Arboleada, *Historia contemporánea*, vol. 3, pp. 414-423.

65. Ver Venancio Ortiz, *Historia de la revolución del 17 de abril*, Bogotá, Biblioteca Banco Popular, 1972 [1855], p. 42.

66. Ver Ortiz, *Historia de la revolución*; Francisco Gutiérrez Sanín, *Curso y desarrollo del movimiento plebeyo 1849/1954*, Bogotá, 1995.

años de edad, quien presidía la Sociedad Democrática de Artesanos de Bogotá y servía como secretario general y ministro de economía del nuevo régimen;⁶⁷ y al joven romántico socialista, también abogado, Joaquín Pablo Posada, editor del *4 de Abril*, el periódico del régimen militar. Este participó en combates militares al lado del Melo y sus tropas apoyadas por artesanos.

La batalla final ente los dos bandos fue se dio Bogotá ocho meses después del golpe, el 4 de diciembre de 1854. Las fuerzas anti-revolucionarias unificadas, organizadas por las elites y bien financiadas

por los comerciantes y capitalistas de distintas partes de la Nueva Granada, derrotaron a los ejércitos de Melo y el pueblo. Virtualmente todos los miembros de las sociedades de artesanos, especialmente en Bogotá, fueron puestos bajo arresto. El general Melo, cerca de 300 artesanos y otros de sus partidarios, entre ellos el abogado Joaquín P. Posada (quien había sido herido durante los combates), fueron posteriormente enviados al exilio.⁶⁸ Los artesanos fueron mandados a campos de trabajos forzados en Panamá, y al parecer, sólo dos de ellos regresaron con vida de allí.⁶⁹

67. Ver José de Obaldía, "Memoria testamentaria de José de Obaldía, vicepresidente de la Nueva Granada", *Boletín de Historia y Antigüedades*, pp. 31, 353-354 (marzo-abril, 1944): 274-304, esp. 296-297; Joaquín Ospina, *Diccionario biográfico y bibliográfico de Colombia*, 3 vols., Bogotá, 1927-1939, vol. 3, pp. 119-120; Uribe-Urán, *Honorable Lives*, Appendix 5.

68. Ver E.S.M., "Hoy sale el Alacrán", 19.

69. Ver Samper, "Galería nacional"; Gustavo Otero Muñoz, "Boceto biográfico"; idem., *Semblanzas colombianas*, Bogotá, 1938. Acerca de los líderes del Partido Liberal en los años siguientes ver Helen Delpar, *Red Against Blue. The Liberal Party in Colombian Politics, 1863-1899*, University, AL, 1981, esp. cap. 3.